



Informe COSCE

**Análisis de los recursos destinados a I +D+i
(Política de Gasto 46) contenidos en los
Presupuestos Generales del Estado
Aprobados para el año 2015**

Realizado por

IREIN

– Asociación Instituto de Estudios de la Innovación –

Autores:

José Molero

Catedrático de Economía Aplicada
Universidad Complutense de Madrid
(UCM)
Instituto de Estudios de la Innovación
(IREIN)

José de Nó

Investigador Científico (CSIC)
Centro de Automática y Robótica
(CSIC-UPM)
Investigador Asociado a IREIN

para la COSCE

Febrero 2015

Índice

1. Introducción

1.1. Estructura del análisis

Principales resultados del análisis de los datos

2. Los datos globales

2.1. Visión de conjunto

2.1.1. Presupuestos aprobados en 2015 y su variación respecto de 2014

2.2. Perspectiva temporal: evolución histórica

2.2.1. Los fondos no financieros

2.3. Resultados por ministerios y programas de gasto

Análisis por tipos de fondo: no financiero/financiero

3. Análisis de los ministerios más afectados: MINECO y MINETUR

3.1. Ministerio de Economía y Competitividad - MINECO

3.1.1. MINECO. Programa 463B: fomento de investigación científica y técnica

3.1.2. MINECO. Programa 467C: investigación y desarrollo tecnológico industrial

3.1.3. Otros programas de MINECO

3.2. Ministerio de Industria, Energía y Turismo – MINETUR

4. La financiación de temas críticos: Fondos de investigación, OPI y formación

4.1. Los fondos de investigación

4.1.1. Fondo Nacional de Investigación

4.1.2. Fondo de Investigación Sanitaria y sus elementos integrantes

4.2. La financiación de los Organismos Públicos de Investigación

4.2.1. La financiación del CSIC

4.3. Los fondos para la formación de personal investigador

5. Resumen y conclusiones

Nota de los autores: Consideraciones complementarias sobre los problemas del sistema de I+D+i

Anexos

A1. Comparación entre el proyecto de presupuestos y los presupuestos aprobados

A2. Programas presupuestarios que integran la PG46

A3. Los capítulos presupuestarios

A4. Fuentes de información

A5. Acrónimos y siglas.

1. Introducción

Los Presupuestos Generales del Estado para 2015 se materializan en la Ley 36/2014 de 26 de diciembre, y se publican en el Boletín Oficial del Estado el 30 de dicho mes. Esta Ley de Presupuestos fue aprobada por las Cortes Generales con la última aprobación por el Congreso de los Diputados en la sesión del 18 de diciembre de las Enmiendas realizadas por el Senado. La información de estos Presupuestos Generales del Estado (PGE) fue puesta a disposición del público en la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el mismo día 30 de diciembre. Desde el momento de su aparición se ha procedido a analizar la información disponible sobre la inversión en I+D+i en los PGE para poner a disposición de la comunidad científica y de toda persona o institución interesada, una visión pormenorizada de esta inversión y su comparación con las cifras de años anteriores.

En el momento de su publicación se procedió a elaborar una [nota de alcance sobre los PGE aprobados](#)¹. El presente Informe aborda ya con mayor profundidad y de forma amplia la situación de la financiación con fondos públicos incluidos en los PGE de las actividades de I+D+i para el presente año 2015.

Como en años anteriores, este informe sobre los recursos que los Presupuestos Generales del Estado dedican a financiar la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (I+D+i) en lo que se conoce dentro de los PGE como «Política de Gasto de Investigación, Desarrollo e Innovación (PG46)», se realiza con las mismas premisas y empleando las mismas fuentes de informes de años anteriores con el objeto de que puedan ser comparables. Estos informes anteriores, en los que se detalla en algunos casos las premisas concretas, pueden encontrarse en la página web de COSCE².

Es posible que otros fondos de los PGE ayuden a la innovación y al desarrollo tecnológico (como sin duda siempre debería ser), pero solo se analizan los que la propia Administración clasifica como fondos destinados a I+D+i al incluirlos en programas presupuestarios de la PG46. Este criterio ayuda también a poder establecer una comparación plurianual ya que para la selección de los elementos a comparar se supone siguen unos criterios objetivos por la propia Administración.

Sin embargo no queremos dejar de destacar que el presente Informe no aborda ni los gastos de España en I+D+i, información que principalmente elabora el INE, ni otras fuentes de financiación de la I+D+i como la proveniente de las CC.AA. o de la UE y menos de las empresas. Tampoco se analiza lo que realmente se gasta de los presupuestos aprobados y que es objeto de otros trabajos.

Como ya se ha indicado anteriormente, la fuente de información básica son los datos sobre los PGE aprobados que se encuentran en la web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en las páginas de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos³.

¹ http://www.cosce.org/pdf/Nota_de_alcance_sobre_la_inversion_en_I+D+i_en_los_PGE_aprobados2015.pdf

² <http://www.cosce.org/informes.htm>

³ <http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/pge2015/Paginas/pge2015.aspx>

1.1. Estructura del análisis

El informe se ha dividido en dos bloques: el análisis de los Presupuestos y el de tres temas específicos que se consideran críticos en la política de I+D+i. Se completa con un resumen y conclusiones así como con unos anexos de información complementaria.

El primer bloque, de análisis, aborda por un lado (apartado 2) el análisis de los *datos globales* de los Presupuestos aprobados para 2015 y por otro (apartado 3) el de los presupuestos detallados de los Programas de los dos principales Ministerios responsables del gasto de I+D+i: *MINECO* y *MINETUR*. El apartado correspondiente al análisis trata los datos globales que se abordan con diferentes niveles de profundidad, yendo de menos a más. Tras la presentación de los datos de conjunto de forma sintética, se realiza una primera comparación con los del año anterior para, a continuación, ampliar el período de análisis de la evolución y obtener una más amplia perspectiva temporal de esta evolución. El bloque de análisis de datos globales se completa con un estudio desglosado por programas y por ministerios de los fondos aprobados, y estos separados por fondos no financieros y financieros, pues se considera que su orientación y efecto sobre el sistema de I+D+i son completamente distintos. En el apartado 3 se presenta cada uno de los programas de los dos ministerios, detallando las partidas que los integran, la sección (órgano administrativo) que los gestionan y el capítulo presupuestario al que pertenecen, así como su variación respecto al año anterior.

El segundo gran bloque (apartado 4) analiza con un mayor detalle tres temas que se consideran críticos en la política científica: los fondos de investigación -el Fondo Nacional y el Fondo de Investigaciones Sanitarias (apartado 4.1); la financiación de los Organismos Públicos de Investigación (apartado 4.2); y los recursos destinados a la formación de futuros investigadores (apartado 4.3). En todos ellos se contempla también su evolución en los últimos años.

Como se ha indicado, el informe termina con un resumen y conclusiones que se obtienen de la evolución observada de los datos y de la experiencia de los últimos años, y se acompaña de 5 anexos destinados a detallar algunas informaciones complementarias que ayudan a una mejor comprensión del mismo. Los autores también han incluido unas consideraciones personales sobre la situación del Sistema de I+D+i.

Principales resultados del análisis

En este bloque se presentan los datos sobre la Política de Gasto 46 (PG46) de forma global o en partes específicas y su evolución, bien respecto al año anterior bien a durante los últimos años.

2. Los datos globales

2.1. Visión global

2.1.1 Presupuestos aprobados 2015 y variación respecto a 2014

La PG46 dispone para 2015 (tabla 1), de 6.406,50 M€, que representan 260,44 M€ más que en 2014, lo que supone un incremento del 4,24%. Esta es la primera comparación entre los presupuestos de ambos años.

Del total, casi dos tercios son ya fondos financieros, que se sitúan en el 62,45% del total. En cifras los fondos financieros son 4.000,83 M€ mientras que los no financieros son 2.405,66 M€.

Los fondos para I+D+i con destino clasificado como civil representan el 88,65% del total, aunque esta proporción es mayor en la parte de fondos no financieros. Esto significa que los fondos para actividades de defensa están más orientados a la innovación, con más recursos para créditos, que a la investigación básica.

Presupuestos aprobados 2015						
Tabla 1. Cifras globales de la PG46 para el año 2015 (en millones de euros)						
	2014		2015		Variación 2015/2014	
	Total	%	Total	%	Total	%
Operaciones no financieras (capítulos 1 a 7)	2.412,92	39,26%	2.405,66	37,55%	-7,25	-0,30%
Investigación civil	2.249,94	93,25%	2.243,19	93,25%	-6,75	-0,30%
Investigación en defensa	162,98	6,75%	162,47	6,75%	-0,51	-0,31%
Operaciones financieras (capítulos 8 y 9)	3.733,14	60,74%	4.000,83	62,45%	267,70	7,17%
Investigación civil	3.389,22	90,79%	3.436,37	85,89%	47,15	1,39%
Investigación en defensa	343,92	9,21%	564,46	14,11%	220,55	64,13%
Totales	6.146,05	100,00%	6.406,50	100,00%	260,44	4,24%
Total Civil	5.639,16	91,75%	5.679,56	88,65%	40,41	0,72%
Total Defensa	506,90	8,25%	726,94	11,35%	220,04	43,41%

A pesar del aumento de 260,44 M€ respecto al año pasado, que da una primera impresión positiva, la mejora es muy relativa si es que se puede considerar como tal. Esto se aprecia cuando analizamos con más detalle la evolución de las cifras. El que la valoración no sea positiva se debe a que los

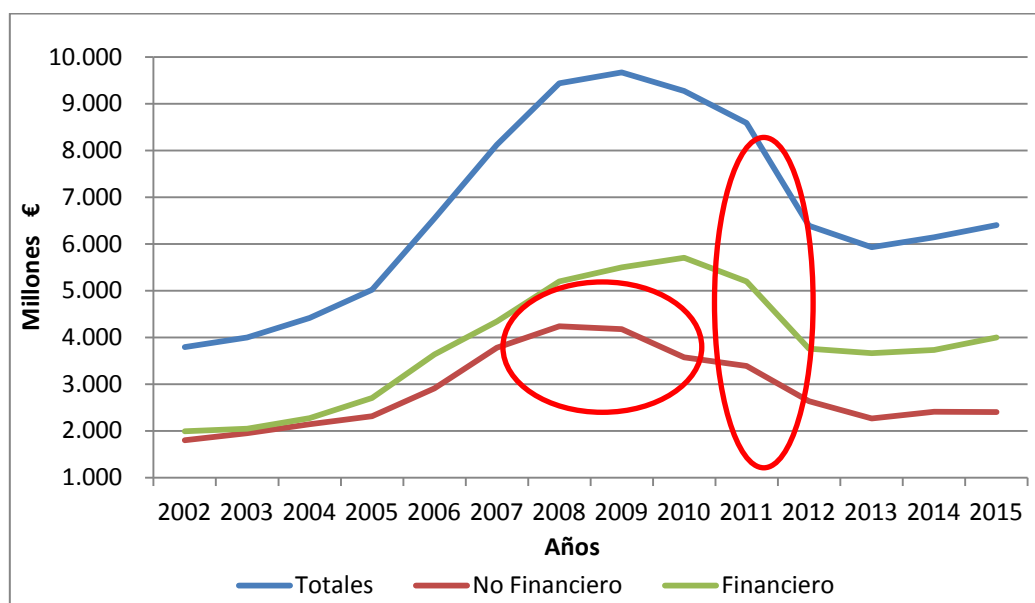
fondos no financieros disminuyen en 7,25 M€ (un 0,30%) y los que aumentan son los financieros que se incrementan en 267,70 M€ (el 7,17%). El resultado es que los fondos no financieros vuelven a perder peso dentro de la PG46 pues inclina todavía más la balanza del lado de los financieros: se pasa de una relación (39,26/60,74)% en 2014 a (37,55/62,45)% para este año 2015.

Por otra parte, el incremento de recursos financieros se concentra en el programa presupuestario de apoyo a la innovación en defensa (recuperando una parte de los fondos que había perdido en años anteriores), con lo que el peso de la inversión en defensa sobre el total aumenta en tres puntos porcentuales (todo en créditos). Solo merece comentarse que el incremento de este año va en sentido opuesto al que se produjo el año pasado respecto a 2013, aunque fuese de forma muy modesta. Como se indicó en el informe de 2014 ese año el incremento fue algo mayor en los recursos no financieros, que recibieron 146,54 M€ de los 213,83 M€ de aumento total que tuvo la PG46 de ese año. Sin embargo este año el incremento es en los fondos financieros y los no financieros, aunque mínimamente, disminuyen. Parece truncarse así un aspecto de mejora cualitativa que se demanda sistemáticamente desde las instituciones concentradas en la investigación, que prácticamente no tienen acceso a la financiación vía préstamos.

2.2. Perspectiva temporal: Evolución histórica

Para no perder la perspectiva de la situación presentamos la evolución que la PG46 ha tenido en los últimos años, diferenciando la parte de recursos no financieros de los financieros. Todos los datos de los diferentes años se expresan en valores corrientes, lo que hace más grave la reducción continuada. Puede observarse en la gráfica 1 el mayor crecimiento de los fondos financieros en el período 2005-2010, incluso soportando el crecimiento del total aunque los fondos no financieros disminuyeran, como ocurrió en 2009 y 2010 y vuelve a ocurrir en 2015. Por otro lado el importantísimo descenso de los recursos en 2012 se debe en mayor proporción a la disminución de los fondos financieros pero el descenso siguiente en 2013 es debido principalmente a los no financieros.

Gráfica 1. Evolución histórica de la I+D en los PGE

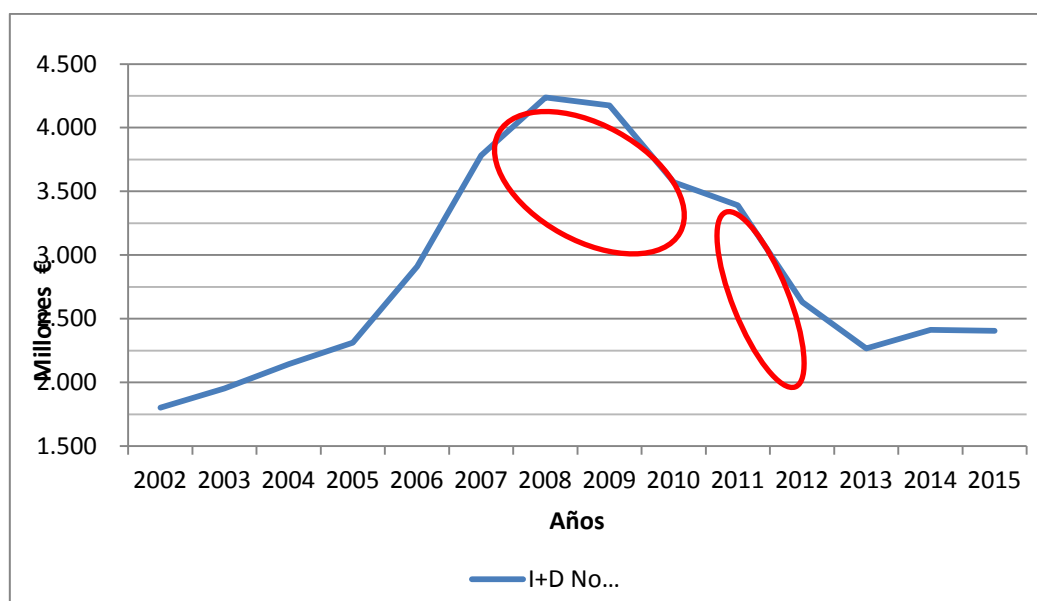


2.2.1 Los fondos no financieros

En la gráfica 2 puede observarse con mayor detalle la evolución de los recursos no financieros. Estos alcanzan un máximo en 2008 pero desde entonces, excepto el pequeño incremento de 2014, no han

dejado de descender. En la actualidad estamos, como se puede comprobar un poco por encima de los recursos de 2005 ¡pero en valores corrientes!. La reducción de recursos es muy seria teniendo en cuenta que han pasado ya 10 años, con la depreciación consiguiente, que con los recursos disponibles en los años pasados, el sistema de I+D+i ha crecido notablemente y ahora se disponen de menos recursos para un sistema mayor y también que nuestros competidores en ciencia no han dejado de invertir con lo que la brecha se hace cada vez mayor. Y esta brecha luego se multiplica en desarrollo económico y competitividad.

Gráfica 2. I+D no financiero



2.3. Resultados por Ministerios y Programas de gasto. Análisis por tipos de fondos: no financiero/financiero

En la tabla 2 se presenta un cuadro completo de la distribución por Programas Presupuestarios de la PG46 para 2015 y su comparación con esta misma distribución para el año anterior 2014. Puede verse los ministerios que participan en el Programa, los recursos globales del programa y la descomposición de estos en no financieros y financieros, tanto para 2014 como para 2015. Y en las columnas siguientes los valores de comparación: la variación de las cantidades globales, tanto en importe como en porcentaje y luego lo mismo para los fondos no financieros y para los financieros. Finalmente se presenta el porcentaje que el global del programa representa respecto al total de la PG46 para el año y el porcentaje del importe de la variación del programa sobre el total de la variación de la PG 46.

A pesar de la complejidad de la tabla se ha presentado para poder ver de forma integrada las componentes no financiera y financiera de cada Programa Presupuestario y la variación de ambos

componentes de un año a otro. Es ilustrativo observar la componente predominante de cada uno de los Programas.

En la tabla puede observarse de forma resaltada que los 6.406.497,74 K€ de la PG46 se concentran fundamentalmente en 5 programas⁴ (463A, 463B, 464B, 467C y 467I), que reciben el 86,83% del total y que están gestionados en su casi totalidad por los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Economía y Competitividad. Sin embargo, si analizamos por separado los fondos no financieros y los financieros, de esos 5 programas solo uno se basa en fondos no financieros (463A); el resto son mayoritariamente o casi exclusivamente fondos financieros, sumando entre los 4 hasta 3.914.619,20 K€ de los 4.000.834 K€ totales de la PG46. Esos 5 programas suman 1.643.176,65 K€ de fondos no financieros de los 2.405.663,74 K€ totales.

En lo referente a la variación de 2015 respecto a 2014, de los 15 programas, 7 (la mitad) ven reducidos -en un pequeño porcentaje- sus recursos, uno no varía y los otros 7 aumentan, 5 por encima del 10% (464B, 467E, 467G, 467H y 467I). Sin embargo en cuanto al importe del incremento, de estos 5 solo en uno (464B) es notable (220 M€), en otro (467I) es de tamaño medio (76M€) y en los otros tres es pequeño. Y de esos 5 solo en dos de los que tienen un incremento pequeño (467G, 467H), este es en fondos no financieros. Incluso uno de los que se ha visto incrementado (467I) tiene una disminución en fondos no financieros compensada por el crecimiento de los financieros.

⁴ En el Anexo A.2 se enumeran todos los programas de la PG46, con su código numérico, su denominación, el o los ministerios que lo gestionan y si la situación es activa o si lo estuvo en años anteriores y actualmente no lo está.

Tabla 2. Presupuestos 2015 Aprobados. Distribución por programas (en miles de euros)

Programa	Ministerio	Recursos PGE 2014			Recursos PGE 2015			Variación Global 2015/2014		VARIACIÓN k€		VARIACIÓN %		% sobre total presupuesto	% sobre total variación
		Global	No financiero	Financiero	Global	No financiero	Financiero	k€	%	No financiero	Financiero	No financiero	Financiero		
462M	MPR	11.737,39	11.715,34	22,05	12.239,87	12.217,82	22,05	502,48	4,28%	502,48	0,00	4,29%	0,00%	0,19%	0,19%
462N	MINHAP	6.166,49	6.130,75	35,74	6.373,22	6.337,48	35,74	206,73	3,35%	206,73	0,00	3,37%	0,00%	0,10%	0,08%
463A	MEDU-MINECO	694.180,52	690.030,52	4.150,00	693.003,87	688.853,87	4.150,00	-1.176,65	-0,17%	-1.176,65	0,00	-0,17%	0,00%	10,82%	-0,45%
463B	MINECO	1.464.723,46	585.628,92	879.094,54	1.443.093,13	573.998,59	869.094,54	-21.630,33	-1,48%	-11.630,33	-10.000,00	-1,99%	-1,14%	22,53%	-8,31%
464A	MDE	163.296,68	162.979,58	317,10	163.009,34	162.472,24	537,10	-287,34	-0,18%	-507,34	220,00	-0,31%	69,38%	2,54%	-0,11%
464B	MINETUR	343.600,00	0,00	343.600,00	563.925,76	0,00	563.925,76	220.325,76	64,12%	0,00	220.325,76		64,12%	8,80%	84,60%
465A	MINECO-MSPS	286.762,84	286.536,84	226,00	273.820,83	273.594,83	226,00	-12.942,01	-4,51%	-12.942,01	0,00	-4,52%	0,00%	4,27%	-4,97%
467B	MFOM	340,00	340,00	0,00	340,00	340,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%		0,01%	0,00%
467C	MINETUR-MINECO	2.235.240,21	319.958,13	1.915.282,08	2.203.517,08	318.387,82	1.885.129,26	-31.723,13	-1,42%	-1.570,31	-30.152,82	-0,49%	-1,57%	34,40%	-12,18%
467D	MINECO	78.887,93	75.300,66	3.587,27	77.895,48	76.758,21	1.137,27	-992,45	-1,26%	1.457,55	-2.450,00	1,94%	-68,30%	1,22%	-0,38%
467E	MINECO	60.337,71	60.163,71	174,00	67.746,58	60.550,58	7.196,00	7.408,87	12,28%	386,87	7.022,00	0,64%	4035,63%	1,06%	2,84%
467F	MINECO	24.955,93	24.885,93	70,00	24.607,32	24.537,32	70,00	-348,61	-1,40%	-348,61	0,00	-1,40%	0,00%	0,38%	-0,13%
467G	MAEC-MJU-MINHAP-MIR-MFOM-MEDU-MINETUR-MPR-DIV_MIN	110.216,61	37.620,05	72.596,56	125.663,66	53.067,10	72.596,56	15.447,05	14,02%	15.447,05	0,00	41,06%	0,00%	1,96%	5,93%
467H	MINECO	83.424,92	83.180,84	244,08	92.855,59	92.611,51	244,08	9.430,67	11,30%	9.430,67	0,00	11,34%	0,00%	1,45%	3,62%
467I	MINETUR	582.182,95	68.445,83	513.737,12	658.406,01	61.936,37	596.469,64	76.223,06	13,09%	-6.509,46	82.732,52	-9,51%	16,10%	10,28%	29,27%
	TOTALES	6.146.053,64	2.412.917,10	3.733.136,54	6.406.497,74	2.405.663,74	4.000.834,00	260.444,10	4,24%	-7.253,36	267.697,46	-0,30%	7,17%		

Cuando hacemos este mismo análisis por Ministerios (tabla 3) podemos ver que el total de la PG46 se concentra en los Ministerios de Industria, Energía y Turismo y de Economía y Competitividad (los que contenían los Programas con más presupuesto) y que estos dos Ministerios gestionan el 95,36% de aquella. Es lógico que este porcentaje sea relativamente mucho mayor que el del conjunto de los programas importantes que hemos visto al analizar la tabla anterior porque, además de estar todos los programas importantes dentro de estos ministerios, el de Economía y Competitividad incluye los Programas correspondientes a la financiación de los OPI más importantes.

En cuanto a las variaciones, el aumento se produce en el Ministerio de Industria que absorbe incluso la disminución del de Economía. Pero mientras que el de Industria lo que crece es casi totalmente en fondos financieros, en el de Economía pierde mucho de financieros pero también de fondos no financieros, a pesar de ser el que más se dedica a la financiación de la investigación básica y pública (véase última columna).

Tabla 3. Presupuestos 2015 Aprobados. Distribución por Ministerios (en miles de euros)															
Ministerio	Programas en los que interviene	Recursos PGE 2014			Recursos PGE 2015			Variación Global 2015/2014		VARIACIÓN k€		VARIACIÓN %		% sobre total presupuestado	% sobre total variación
		Global	No financiero	Financiero	Global	No financiero	Financiero	k€	%	No financiero	Financiero	No financiero	Financiero		
MAEC	467G	1.919,66	1.919,66	0,00	1.939,66	1.939,66	0,00	20,00	1,04%	20,00	0,00	1,04%		0,03%	0,01%
MDE	464A-467G	163.296,68	162.979,58	317,10	163.009,34	162.472,24	537,10	-287,34	-0,18%	-507,34	220,00	-0,31%	69,38%	2,54%	-0,11%
MINHAP	462N-467G	15.572,94	15.537,20	35,74	20.707,72	20.671,98	35,74	5.134,78	32,97%	5.134,78	0,00	33,05%	0,00%	0,32%	1,97%
MFOM	467B-467G	1.320,00	1.320,00	0,00	1.320,00	1.320,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%		0,02%	0,00%
MEDU	463A-466A-467G	94.357,12	94.357,12	0,00	94.196,83	94.196,83	0,00	-160,29	-0,17%	-160,29	0,00	-0,17%		1,47%	-0,06%
MINETUR	464B-467C-467G-467I	1.247.969,66	246.390,06	1.001.579,60	1.558.170,73	247.594,33	1.310.576,40	310.201,07	24,86%	1.204,27	308.996,80	0,49%	30,85%	24,32%	119,10%
MINECO	463A-463B-465A-467A-467C-467D-467E-467F-467H	4.606.810,48	1.875.628,43	2.731.182,05	4.551.259,61	1.861.596,90	2.689.662,71	-55.550,87	-1,21%	-14.031,53	-41.519,34	-0,75%	-1,52%	71,04%	-21,33%
MPR	462M-467G	12.242,22	12.220,17	22,05	12.744,70	12.722,65	22,05	502,48	4,10%	502,48	0,00	4,11%	0,00%	0,20%	0,19%
DIV_MIN	467G	2.564,88	2.564,88	0,00	3.149,15	3.149,15	0,00	584,27	22,78%	584,27	0,00	22,78%		0,05%	0,22%
TOTALES		6.146.053,64	2.412.917,10	3.733.136,54	6.406.497,74	2.405.663,74	4.000.834,00	260.444,10	4,24%	-7.253,36	267.697,46	-0,30%	7,17%		

3. Análisis de detalle de los ministerios más afectados: MINECO y MINETUR

Como es habitual y por su importancia se presentan detallados por partidas los programas de los dos ministerios. En algunos casos se han agrupado partidas cuando tienen el mismo concepto aunque el destinatario sea distinto (caso del Fondo Nacional de Investigación, que aparece con partidas diferentes según se vaya a destinar a Administración Pública, comunidades autónomas, empresas, Administración local o entidades sin ánimo de lucro y que siempre se han presentado aquí agrupadas).

Algún programa puede que esté gestionado por más de un ministerio, como es el caso del 467C, que está presente en los dos ministerios. En este caso se presenta de forma independiente la parte de cada cual.

3.1. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO)

Estos son los programas responsabilidad del MINECO

3.1.1. MINECO Programa 463B: Fomento de la Investigación Científica y Técnica

Este es un programa gestionado por MINECO en su totalidad. Está destinado a financiar principalmente las estructuras de investigación y de gestión de la investigación (excluidos los OPI), el Fondo Nacional de Investigación, una parte importante de los fondos para formación de investigadores (solo no se incluyen los que son responsabilidad del Ministerio de Educación por estar destinados a universidades) y la participación en actividades e infraestructuras internacionales. En la tabla 4 se presenta el detalle de sus partidas presupuestarias y su variación respecto a 2014.

Tabla 4. Programa 463B (en miles de euros)

Centro	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Dif 2015-14	% dif 2015/2014
SEIDI	1	Gastos de personal	4.241,87	4.082,09	-159,78	-3,77%
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	234,11	284,11	50,00	21,36%
	4	FECYT	11.115,78	10.155,39	-960,39	-8,64%
		Instituto Astrofísica de Canarias	6.941,58	8.926,62	1.985,04	28,60%
		FECYT-CYTED	275,00	300,00	25,00	9,09%
		FECYT-Oficina europea	500,00	500,00	0,00	0,00%
		Ibercibis	60,00	60,00	0,00	0,00%
		FECYT - MNCT	1.206,42	2.200,42	994,00	82,39%
		Residencia de Estudiantes	99,17	99,17	0,00	0,00%
	7	FECYT	4.602,30	3.993,30	-609,00	-13,23%
		Instituto Astrofísica de Canarias	885,04	150,00	-735,04	-83,05%
		FECYT - MNCT	4,00	360,00	356,00	8900,00%
		COSCE	50,00	50,00	0,00	0,00%
		Fundación de apoyo al museo de C. y T.	96,41	96,41	0,00	0,00%
	SGCTI	1	Gastos de personal	805,79	849,26	43,47
2		Gastos corrientes en bienes y servicios	1.223,17	825,94	-397,23	-32,48%
4		Universidad de Zaragoza - CECAM	75,00	75,00	0,00	0,00%
		UAB - MELISSA	75,00	75,00	0,00	0,00%
		GBIF-CSIC	250,00	0,00	-250,00	-100,00%
		CRG-EMBL	900,00	1.000,00	100,00	11,11%
		Fusion for Energy		197,33	197,33	
		Otros gastos de participación en centros o programas internacionales y cuotas		22.873,90	22.873,90	
		Participación en CERN y obligaciones anteriores		93.139,02	93.139,02	
		Otras transferencias y ayudas nominativas (27.12 - 499)		11.080,00	11.080,00	
		Otras cuotas y participación en org. internacionales	87.400,00		-87.400,00	-100,00%
		Participación en centros o prog. internacionales de investigación	18.854,20		-18.854,20	-100,00%
Al CERN para el pago de obligaciones anteriores		35.600,00		-35.600,00	-100,00%	
7		A ESO para Telescopio Europeo Extremadamente Grande		2.225,00	2.225,00	
DGICT	1	Gastos de personal	5.259,74	5.168,65	-91,09	-1,73%
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.525,11	7.003,81	478,70	7,34%
	3	Gastos financieros		34,50	34,50	
		Premios nacionales de investigación	500,00	1.000,00	500,00	100,00%
		Fundación Centro de Ciencias de Benasque	60,00	60,00	0,00	0,00%
	6	Inversiones reales	1.085,20	72,00	-1.013,20	-93,37%
	7	Ayudas de formación y movilidad PI Fondo nacional para inv. científica y técnica	50.236,70	50.236,70	0,00	0,00%
		Fondo internacional para inv. científica y técnica	284.167,71	297.019,44	12.851,73	4,52%
	8	Anticipos reembolsables para invest.	12.551,73	0,00	-12.551,73	-100,00%
			449.887,76	439.887,76	-10.000,00	-2,22%

DGIC	1	Gastos de personal	555,82	613,46	57,64	10,37%	
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	239,51	239,51	0,00	0,00%	
	4	Red.es para la gestión de RedIRIS	6.700,00	6.700,00	0,00	0,00%	
		Al Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio Síncrotrón	8.757,48	9.020,20	262,72	3,00%	
		BSC - CNS (mantenimiento-RES)	4.538,32	4.538,32	0,00	0,00%	
		CNIEH - Atapuerca	2.500,00	2.653,00	153,00	6,12%	
		Fundación Centro de Energ. Renovables (CENER)	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00%	
		GRANTECAN-Equipamiento y explotación telescopio	3.500,00	3.650,00	150,00	4,29%	
	6	Inversiones reales	162,13	162,13	0,00	0,00%	
	7	BSC - CNS (mantenimiento-RES)	1.273,21	1.273,21	0,00	0,00%	
		Laboratorio subterráneo de Canfranc	1.700,00	1.058,74	-641,26	-37,72%	
		Laboratorio de Luz Síncrotrón	5.865,39	5.865,39	0,00	0,00%	
		CLPU	1.640,40	1.661,21	20,81	1,27%	
		Sistema de observación costero Illes Balears	1.019,74	1.039,63	19,89	1,95%	
		Plataforma oceánica de Canarias	1.170,45	892,00	-278,45	-23,79%	
		RED.es para RedIRIS	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%	
		Otras transferencias y ayudas nominativas (27.14 - 749)	5.475,44	5.863,73	388,29	7,09%	
		CNIEH-Atapuerca	150,00	75,00	-75,00	-50,00%	
	8	Préstamos (S. Público)	106.467,42	106.467,42	0,00	0,00%	
		Préstamos (fuera S. Público)	308.739,36	308.739,36	0,00	0,00%	
		Anticipos reembolsables para investigación	14.000,00	14.000,00	0,00	0,00%	
			TOTAL PROGRAMA 463 B	1.464.723,46	1.443.093,13	-21.630,33	-1,48%

En general los importes de las partidas se mantienen. Aunque hay partidas que aparecen este año 2015 y no el anterior y al revés, esto se debe más a un cambio de denominación que a cambios reales, pero al no poderse hacer una relación clara en ese aspecto concreto entre partidas se ha preferido separar las de un año de las de otro. El resumen global es que el Programa se reduce en 21,6 M€ de los que unos 11,6 M€ corresponden a fondos no financieros y 10 a fondos financieros. Estos últimos están en anticipos reembolsables para investigación mientras que los primeros pueden estar en las cuotas a organismos internacionales pero habría que comprobar si se reducen porque las obligaciones de cuotas atrasadas son menores al haberlas hecho frente el ejercicio pasado precisamente. El resto de las disminuciones de fondos no financieros, son pequeñas cantidades no superiores ninguna a 1 M€, aunque hay bastantes.

3.1.2. MINECO Programa 467C: Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial

Este programa está compartido con MINETUR. Aquí se presenta solamente la parte correspondiente a MINECO. El programa incluye la financiación de las actividades de innovación, principalmente a través del organismo del ministerio para ello, el CDTI. En la tabla 5 puede verse la variación de las partidas presupuestarias que lo integran y que en general

prácticamente no sufren variación alguna. Este año, aunque su dotación disminuye en 35,5 M€ respecto a 2014, todo es en fondos financieros, para créditos, pero no se reduce la actividad del CDTI sino que parece que se aumenta su dotación directa.

Tabla 5. Programa 467C MINECO (en miles de euros)								
Programa	Centro	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Dif 2015-14	% dif 2015/2014	
467C	SGI / SGCTI	1	Gastos de personal	581,92	629,95	48,03	8,25%	
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	374,75	374,75	0,00	0,00%	
		4	CDTI - SOST	658,30	658,30	0,00	0,00%	
			CDTI - RED PI+D+I	937,77	937,77	0,00	0,00%	
			Contribución al secretariado EUREKA	220,72	220,72	0,00	0,00%	
		7	CDTI	84.081,05	84.081,05	0,00	0,00%	
	8	CDTI -Aportaciones patrimoniales	536.091,33	599.999,99	63.908,66	11,92%		
	DGPYTC / DGIC	1	Gastos de personal	4.688,85	4.926,51	237,66	5,07%	
		2	Gastos corrientes en bienes y servicios	661,09	961,09	300,00	45,38%	
		4	Asociación Red INNPULSO		100,00	100,00		
			Premio nacional de diseño	30,00	75,00	45,00	150,00%	
		6	Inversiones reales	1.108,15	1.108,15	0,00	0,00%	
			Apoyo I+D en sistemas C-T-E (Ciencia-Tecnología-Empresa.)	70.870,53	70.770,53	-100,00	-0,14%	
			Fundación Barcelona Centro de Diseño	45,00	45,00	0,00	0,00%	
		8	Préstamos a largo plazo	1.307.544,83	1.207.544,83	-100.000,00	-7,65%	
	TOTAL PROGRAMA 467 C				2.007.894,29	1.972.433,64	-35.460,65	-1,77%

3.1.3. Otros programas del Ministerio de Economía y Competitividad

El resto de los programas de la PG46 responsabilidad del MINECO corresponden a la financiación de los Organismos Públicos de Investigación (OPI) que dependen de él. A continuación se presentan los detalles de la evolución de las partidas presupuestarias de dichos programas. La financiación del conjunto de los OPI se analiza en un apartado posterior.

La tabla 6 presenta en detalle el Programa 465A con la financiación del Instituto de Salud Carlos III. Incluye, además de los fondos para sus gastos propios (personal, gastos corrientes, inversiones reales), la financiación con partidas nominativas de las fundaciones de los centros de investigación especializados dependientes del Instituto y la dotación para las diversas acciones de impulso a la investigación sanitaria, como el Fondo de Investigación Sanitaria – FIS- gestionadas por el propio ISCIII.

Tabla 6. Programa 465A MINECO (en miles de euros)

Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Dif 2015-14	% dif 2015/2014		
Inst. Salud Carlos III	1	Gastos de personal	36.455,60	36.455,60	0,00	0,00%		
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	19.601,07	19.689,46	88,39	0,45%		
			Fundación Centro Nacional de Inv. Oncológicas	21.237,68	21.237,68	0,00	0,00%	
			Fundación Centro Nacional de Inv. Cardiovasculares	14.841,30	14.841,30	0,00	0,00%	
			Fundación Centro de Inv. Enfermedades Neurológicas	50,00	675,00	625,00	1250,00%	
			Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	29.509,53	28.689,53	-820,00	-2,78%	
			Inv. en terapia celular y medicina regenerativa	915,79	219,82	-695,97	-76,00%	
			Convenios y programas de intensificación en investigación	788,00	192,00	-596,00	-75,63%	
			FIS Recursos humanos y difusión	26.650,08	1.372,21	-25.277,87	-94,85%	
			Fomento de Investigación en Salud		2.570,00	2.570,00		
			Asoc. Registro de malformaciones congénitas	350,29	350,29	0,00	0,00%	
			Otras instituciones sin fines de lucro	1.096,30	0,00	-1.096,30	-100,00%	
	4	Cuotas internacionales	624,00	1.131,97	507,97	81,41%		
	6	Inversiones reales	17.755,34	10.965,00	-6.790,34	-38,24%		
			Fund. Centro Nac. de Inv. Oncológicas (CNIO)	1.631,09	1.631,09	0,00	0,00%	
			Fund. Centro Nacional de Inv. Cardiovasculares	3.154,70	3.154,70	0,00	0,00%	
			Fund. Centro de Inv. Enfermedades Neurológicas	0,00	150,00	150,00		
			Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER)	880,42	880,42	0,00	0,00%	
			Inv. en terapia celular y medicina regenerativa	84,21	20,18	-64,03	-76,04%	
			Fondo de Investigación Sanitaria (FIS)	73.892,47	125.793,58	14.882,14	13,42%	
			Estructuras estables de investigación cooperativa	37.018,97				
			Plan de Calidad Sistema Nacional de Salud		3.575,00	3.575,00		
	8	Préstamos	226,00	226,00	0,00	0,00%		
		TOTAL PROGRAMA 465 A	286.762,84	273.820,83	-12.942,01	-4,51%		

Puede observarse que el Instituto como tal reduce un poco su financiación en el capítulo de las inversiones reales, que la de las fundaciones vinculadas al mismo en general se mantiene, pero que la de algunas otras actividades, como los centros de investigación biomédica en red ven reducir su presupuesto. Respecto al Fondo de Investigación Sanitaria, que será tratado con algo más de detalle en otro apartado, solo decir que la denominación de las partidas que lo componen ha variado, lo que dificulta la comparación y que sus recursos también han disminuido. En total el presupuesto disminuye en un 4,51%. La tabla 7, del programa 467D, presenta al evolución de las partidas del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias –INIA. Aunque se produce una disminución de 992,45 K€, la variación real es muy distinta pues desaparecen 2.450 K€ de recursos financieros y aumentan más de 1.450 k€ los recursos no financieros, en proyectos de investigación y en actividades complementarias.

Tabla 7. Programa 467D (en miles de euros)						
Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Dif 2015-14	% dif 2015/2014
INIA	1	Gastos de personal	32.040,61	32.040,61	0,00	0,00%
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.883,10	15.435,57	4.552,47	41,83%
	3	Gastos financieros	35,00	101,00	66,00	188,57%
	4	Transferencias para formación y especialización	232,50	60,00	-172,50	-74,19%
		Actividades complementarias		250,00	250,00	
		Cuotas organismos nacionales		0,50	0,50	
		Cuotas en organismos internacionales	95,62	63,60	-32,02	-33,49%
		Actividades de cooperación con CGIAR	369,50	369,50	0,00	0,00%
	OECD		35,00	35,00		
	6	Inversiones reales	9.301,87	4.795,22	-4.506,65	-48,45%
	7	Proyectos de investigación	22.342,46	23.563,66	1.221,20	5,47%
		Convenio CITYTEX		43,55	43,55	
	8	Préstamos a corto y largo plazo	1.587,27	1.137,27	-450,00	-28,35%
9	Amortización de préstamos	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00%	
		TOTAL PROGRAMA 467 D	78.887,93	77.895,48	-992,45	-1,26%

El programa 467E, del Instituto Español de Oceanografía – IEO, puede verse en la tabla 8. En ellas observamos que su financiación crece un 12,28%, pero en realidad se debe principalmente al aumento de la dotación en el capítulo 9, de amortización de préstamos, esto es, fondos financieros. Los cerca de 400 K€ de incremento no financiero están en el aumento del capítulo 2 que aumenta en esa cantidad más lo que se le traspasa de la reducción de inversiones reales. El resto son variaciones muy menores.

Tabla 8. Programa 467E (en miles de euros)						
Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Dif 2015-14	% dif 2015/2014
IEO	1	Gastos de Personal	23.615,45	23.522,06	-93,39	-0,40%
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.837,41	18.524,12	7.686,71	70,93%
	3	Gastos Financieros		3,00	3,00	
	4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	331,40	341,40	10,00	3,02%
	6	Inversiones reales	25.219,45	18.000,00	-7.219,45	-28,63%
	7	Becas de formación	160,00	160,00	0,00	0,00%
	8	Préstamos a corto y largo plazo	26,00	26,00	0,00	0,00%
	9	Amortización de préstamos	148,00	7.170,00	7.022,00	4744,59%
			TOTAL PROGRAMA 467 E	60.337,71	67.746,58	7.408,87

En la tabla 9 se presenta la variación de las partidas del Programa 467F, del Instituto Geológico y Minero de España –IGME. Éste tiene una reducción de cerca de 350 K€. Las variaciones son relativamente menores, reduciéndose los capítulos de gastos de personal y de bienes y servicios y aumentando el de inversiones reales.

Tabla 9. Programa 467F (en miles de euros)						
Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Dif 2015-14	% dif 2015/2014
IGME	1	Gastos de personal	16.378,57	15.965,90	-412,67	-2,52%
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	4.669,08	4.379,97	-289,11	-6,19%
	3	Gastos financieros	20,00	10,00	-10,00	-50,00%
	4	Cuotas a organismos nacionales e internacionales	84,61	89,50	4,89	5,78%
	6	Inversiones reales	3.733,67	4.091,95	358,28	9,60%
	7	Constitución sociedades	0,00	0,00	0,00	
		Becas formación posgraduados	0,00	0,00	0,00	
	8	Préstamos a corto y largo plazo	70,00	70,00	0,00	0,00%
		TOTAL PROGRAMA 467 F	24.955,93	24.607,32	-348,61	-1,40%

El programa 467H, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas – CIEMAT, se detalla en la tabla 10. Su presupuesto apenas varía respecto a los conceptos del año pasado y se vería mínimamente reducido si no fuera por la dotación para una nueva actividad, la contribución española para el “BroaderApproach”, iniciativa para acelerar las investigaciones sobre fusión nuclear y preparar el camino a la explotación industrial. Engloba las aportaciones a ECE-ITER.

Tabla 10. Programa 467H (en miles de euros)						
Depend.	Capítulo	Actividad	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Dif 2015-14	% dif 2015/2014
CIEMAT	1	Gastos de personal	45.886,03	45.885,99	-0,04	0,00%
	2	Gastos corrientes en bienes y servicios	10.663,05	10.612,09	-50,96	-0,48%
	3	Gastos financieros	13,71	13,71	0,00	0,00%
	4	Becas	556,49	388,50	-167,99	-30,19%
		Aportación para ECE-ITER	3.030,00	3.090,60	60,60	2,00%
		Cuotas a org. yasoc. nacionales e internacionales	204,59	193,65	-10,94	-5,35%
	6	Inversiones reales	19.003,53	18.522,17	-481,36	-2,53%
	7	EURATON-CIEMAT	1.065,57	1.065,57	0,00	0,00%
		Convenio Hispano Alemán (Plataforma solar)	2.076,64	2.100,00	23,36	1,12%
		Aportación para ECE-ITER (JET)	392,00		-392,00	-100,00%
		BroaderApproach		9.600,00	9.600,00	
		Fundaciones varias	89,23	89,23	0,00	0,00%
		Experimentos varios	200,00	1.050,00	850,00	425,00%
	8	Préstamos a corto y largo plazo	241,08	241,08	0,00	0,00%
		Participaciones en empresas	3,00	3,00	0,00	0,00%
	9	Amortización de préstamos	0,00	0,00	0,00	
		TOTAL PROGRAMA 467 H	83.424,92	92.855,59	9.430,67	11,30%

3.2. Ministerio de Industria, Energía y Turismo - MINETUR

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo es responsable en la PG46 de cuatro programas orientados a impulsar principalmente el desarrollo tecnológico y la innovación en el ámbito empresarial, normalmente en sectores específicos.

El primero de ellos, el 464B «Apoyo a la Innovación Tecnológica para la Defensa», en el año 2007 se desgaja del Programa 467C que era el que atendía esas necesidades, entre otras, y se lleva parte de sus recursos, todos fondos financieros.

Los otros tres programas están dedicados al «Desarrollo Tecnológico Industrial» (467C), que está compartido con MINECO; a la I+D de la Sociedad de la Información (467G), compartido con otros ministerios con inversiones en equipamiento y servicios en informática, fundamentalmente orientados a la generalización de la Administración electrónica (desde 2006 a 2011 este programa se extendió por casi todos los ministerios) y finalmente el de «Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones» (467I).

La tabla 11 presenta, en el formato en que se viene haciendo en los últimos años, el detalle de las partidas presupuestarias de los cuatro programas de la PG46 gestionados por el Ministerio.

Como puede verse, el programa 464B es el único de toda la PG46 que tiene una subida importante (un 64,12%) este año, pero evidentemente todo en fondos financieros. Hay que hacer notar que los años 2012 y 2013 había tenido una reducción extraordinaria, que corrigió un poco en 2014 y que este año ni siquiera llega al importe en el que quedó en 2012 después del recorte que tuvo ese año.

El programa 467C está orientado en los últimos años principalmente a la financiación a través del CDTI de la investigación aeroespacial, tanto en créditos como en subvenciones, aparte de una pequeña cantidad para impulsar la innovación en el ámbito de actividades turísticas. Este programa tuvo en el pasado una dotación importante pero basada en gran proporción en fondos financieros, que en los últimos años se han reducido. El incremento de este año se concentra en créditos para el sector aeronáutico.

El programa 467G, de I+D de la Sociedad de la Información, principalmente financia el Plan AVANZA/Agenda Digital para España y créditos para empresas en actividades de desarrollo tecnológico en aspectos TIC. Este año incrementa sus fondos en algo más de un 10%.

Finalmente el programa 467I, de Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones, está centrado también en el Plan AVANZA y en la financiación de las dos entidades ligadas a las políticas de telecomunicaciones: RED.es y el centro INTECO, junto a fondos financieros para créditos para empresas en aspectos de innovación. Este programa incrementa su financiación este año en un 13%.

Tabla11. Programas del MINETUR (en miles de euros)

PROG.	DEPEN.	CAPIT.	ACTIVIDAD	2014	2015	Variación	Variación	
				(K€)	(K€)	15/14	15/14	
						(K€)	%	
464B Apoyo a la Innovación Tec. Defensa	DGDI	8	Prest. Sector público	208.700,00	403.224,56	194.524,56	93,21%	
			Prest. Sector privado	134.900,00	160.701,20	25.801,20	19,13%	
	TOTAL				343.600,00	563.925,76	220.325,76	64,12%
467C I+D Tecnol.-Indust.	SGT	4	SEGITTUR	500,00	500,00	0,00	0,00%	
		7	SEGITTUR	200,00	200,00	0,00	0,00%	
	SGI	6	Inversiones reales	3.000,00	799,00	-2.201,00	-73,37%	
		7	Programas espaciales -CDTI	152.000,00	152.000,00	0,00	0,00%	
		8	Proyectos estratégicos CDTI	15.846,76	15.846,76	0,00	0,00%	
			HISDESAT/INGENIO	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00%	
	DGI	8	Sector aeronáutico	30.799,16	36.737,68	5.938,52	19,28%	
	TOTAL				227.345,92	231.083,44	3.737,52	1,64%
467G I+D Soc. de la Información	DGDSI	1	Personal	1.585,18	1.477,01	-108,17	-6,82%	
		4	CENATIC	361,36	361,36	0,00	0,00%	
			AAL	5,00	5,00	0,00	0,00%	
		6	Inversiones reales	1.700,97	1.467,57	-233,40	-13,72%	
		7	Plan AVANZA/Agenda Digital para España	18.499,97	28.756,27	10.256,30	55,44%	
			CENATIC	91,75	91,75	0,00	0,00%	
		8	Aportación patrimonial RED.es	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%	
			A privados	67.596,56	67.596,56	0,00	0,00%	
TOTAL				94.840,79	104.755,52	9.914,73	10,45%	
467I - Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones	DGDSI	1	Personal	2.155,60	1.909,36	-246,24	-11,42%	
		3	Gastos financieros	75,00	75,00	0,00	0,00%	
		4	Fund. Residencia de Estudiantes	73,91	73,91	0,00	0,00%	
			AENOR		50,00	50,00		
			RED.es	500,00	500,00	0,00	0,00%	
			INTECO	250,00	220,00	-30,00	-12,00%	
		6	Inversiones reales	6.708,18	4.924,96	-1.783,22	-26,58%	
			7	INTECO	2.000,00	500,00	-1.500,00	-75,00%
				RED.es	5.000,00	1.000,00	-4.000,00	-80,00%
				ICEX		1.000,00	1.000,00	
				Plan AVANZA	46.183,14	46.183,14	0,00	0,00%
				Formación AVANZA	500,00	500,00	0,00	0,00%
		Barcelona Mobile World Capital	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%		
		8	A públicos	20.000,00	15.000,00	-5.000,00	-25,00%	
			Aportación patrimonial RED.es	96.671,00	96.671,00	0,00	0,00%	
			RED.es para actuaciones		100.000,00	100.000,00		
Aportación patrimonial INTECO	15.000,00		20.000,00	5.000,00	33,33%			
A privados	382.066,12		364.798,64	-17.267,48	-4,52%			
TOTAL				582.182,95	658.406,01	76.223,06	13,09%	
TOTAL MINETUR				1.247.969,66	1.558.170,73	310.201,07	24,86%	

4. La financiación de tres temas críticos: Fondos de investigación, OPI y Formación a investigadores

Como se viene haciendo en los últimos años, el informe dedica un apartado a analizar la evolución de tres aspectos de la financiación de la Investigación que se consideran críticos, todos ellos íntimamente relacionados con la investigación básica.

4.1. Los fondos de investigación

Los fondos de investigación han evolucionado en los últimos años. Inicialmente existía el Fondo Nacional de Investigación, incluido dentro del programa 463B, gestionado por el Ministerio responsable de la Política Científica (que ha variado desde el Ministerio de Educación y Ciencia, al de Ciencia y Tecnología, al de Educación otra vez, al de Ciencia e Innovación y ahora al de Economía y Competitividad). Posteriormente junto a este se creó el Fondo Internacional de Investigación, y luego el Fondo Estratégico de Infraestructuras. Actualmente ninguno de estos dos se mantiene. El Estratégico de Infraestructuras se suprime al pararse el plan de creación de nuevas infraestructuras de investigación, grandes instalaciones científicas, financiándose las ya puestas en marcha mediante subvenciones nominativas en el propio programa 463B. El Fondo Internacional desaparece en los presupuestos de 2015 y el Fondo Nacional aumenta en una cantidad casi igual al importe del Fondo Internacional suprimido.

Además del Fondo Nacional de Investigación, y siempre separado de él incluso en la gestión, hay que tener en cuenta el Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS). Ya se ha visto al presentar el Programa 465A del MINECO y que gestiona el Instituto de Salud Carlos III, responsable de la investigación en salud.

4.1.1. El Fondo Nacional de Investigación

En la tabla 12 se presenta la evolución desde 2009 hasta 2015 del Fondo Nacional de Investigación y las diferentes partidas que lo componen. Hay que indicar que el Fondo Nacional son siempre fondos no financieros. Del Fondo Nacional se nutren las convocatorias de Proyectos de Investigación (casi la única forma de financiación de estas actividades para muchos grupos de investigación, en particular de universidades) y acciones similares pero que no aparecen identificadas en los presupuestos como partidas específicas aunque sí están descritos en la memoria de objetivos que acompaña a este programa, como a todos.

Tabla 12. Fondo Nacional de Investigación (en miles de euros)

		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Dif-2015-14
74	Sector público	33.891,30	48.889,62	48.889,62	84.889,62	84.889,62	81.167,20	6.666,84	-74.500,36
75	CC.AA.	282.070,45	385.812,73	330.332,59	145.908,40	77.105,77	77.105,77	224.996,67	147.890,90
76	Entidades locales	2.399,96	1.425,95	1.425,95	1.425,95	1.425,95	1.425,95	0,00	-1.425,95
77	Empresas privadas	18.396,53	11.066,90	11.066,90	11.066,90	11.066,90	11.066,90	15.053,32	3.986,42
78	Entidades sin fines de lucro	210.631,53	125.280,25	125.280,25	99.393,16	99.393,16	113.401,89	50.302,61	-63.099,28
	Total Fondo Nacional	547.389,77	572.475,45	516.995,31	342.684,03	273.881,40	284.167,71	297.019,44	12.851,73

Puede verse en la tabla 12 que cada año el fondo está dividido en cinco partidas presupuestarias, una para cada tipo de destinatario al que se planea dirigir los recursos, y que en casos son los distribuidores después de los fondos a los destinatarios finales (como puede ser el caso de las comunidades autónomas). Excepto un incremento en 2010, el Fondo no ha dejado de disminuir hasta 2013, con la máxima reducción en 2012. Ésta se debió a la reducción sobre la partida de comunidades autónomas, que en 2010 representó más de dos tercios del total y en 2011 un poco menos. En los PGE de este año ha habido un cambio completo en la distribución entre las cinco partidas, y la de CC.AA. tiene el 75% del total. Se desconocen las razones de la nueva distribución. Como ya se ha dicho al final del primer párrafo del Apartado 4.1, el aumento total se puede deber en parte sustancial a que los recursos del Fondo Internacional desaparecido este año se han incluido en el Fondo Nacional.

4.1.2. Fondo de Investigación Sanitaria y sus elementos integrantes

Este fondo, que también debería ser considerado en los trabajos como un fondo de investigación aunque no suele ser así posiblemente por ser un fondo especializado, tiene una estructura particular que ha cambiado en este último año. Junto con el fondo, con el que se financian las convocatorias de proyectos y actividades de investigación en Salud, en el que participan también los grupos de investigación de hospitales, hemos incluido otras partidas que aparecieron en años anteriores para la financiación de estructuras de investigación en cooperación. Este año 2015 se ha suprimido la partida específica para estructuras estables y se ha integrado todo en las ayudas a investigación. Aparecen en el programa algunas partidas nuevas que no se han contabilizado aquí pero que pueden ser segregaciones del presupuesto general del FIS y que pueden ser en parte la causa de la disminución que ha tenido el FIS en 2015 al no contabilizarlas. Porque aunque el Programa 465A disminuye en 12.942 K€, 6.790 corresponden a la reducción en inversiones reales, con lo que la reducción del FIS y actividades relacionadas debe ser menor de los 10,4 M€ que aparecen.

Tabla 13. Fondo de Investigación Sanitaria (en miles de euros)

Integrantes del FIS	2014	2015
Ayudas de investigación e infraestructuras	69.328,96	125.793,58
Investigación clínica no comercial de medicamentos de uso humano	414,00	
Investigación evaluativa de tecnologías sanitarias y servicio salud	4.149,51	
Total (partidas integrantes del FIS)	73.892,47	125.793,58

Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) y RR.HH.	2014	2015
Estructuras estables de Investigación cooperativa	37.018,97	
FIS	73.892,47	125.793,58
RR.HH. y difusión en FIS	26.650,08	1.372,21
Total Global	137.561,52	127.165,79

En 2015 se ha unido en una misma partida presupuestaria las ayudas a investigación y las estructuras de investigación.

En la tabla 14 se presenta la evolución histórica del FIS. Puede verse que alcanza su mayor valor en 2007, descendiendo de forma muy importante en 2010 y 2011. En este año 2015 queda un poco por encima de la financiación disponible 10 años atrás, en 2005, a pesar de la evolución, aumento, extensión y tecnificación de la investigación durante ese período. También puede apreciarse en la tabla, la segregación desde 2006 de los fondos para las estructuras estables de cooperación y el peso mantenido de los fondos para recursos humanos diferenciados en una partida específica, y que este 2015 prácticamente desaparece.

Tabla 14. Fondo de Investigación Sanitaria (FIS) (miles de euros)

Años	FIS	FIS, RR.HH. y difusión	Total FIS	FIS + Estr. Estables
2005	107.810,53	16.661,91	124.472,44	124.472,44
2006	101.729,19	21.309,31	123.038,50	155.038,50
2007	81.728,28	25.256,86	106.985,14	194.285,14
2008	89.251,73	27.486,52	116.738,25	180.363,25
2009	99.629,19	27.324,88	126.954,07	181.504,07
2010	93.051,63	27.024,88	120.076,51	159.524,76
2011	87.983,47	24.408,08	112.391,55	146.064,80
2012	78.584,71	24.068,08	102.652,79	134.654,04
2013	71.584,71	26.650,08	98.234,79	131.036,04
2014	73.892,47	26.650,08	100.542,55	137.561,52
2015	125.793,58	1.372,21	127.165,79	127.165,79

4.2. La financiación de los Organismos Públicos de Investigación

El segundo tema que consideramos crítico dentro de la política de I+D+i y por lo tanto analizamos su financiación en los presupuestos los últimos años es el de los Organismos Públicos de Investigación, que cuentan con programas presupuestarios específicos. Por ello, que supone que su análisis es más sencillo y directo por tratarse de estructuras directamente del Estado y financiados por los presupuestos directamente, así como su dedicación exclusiva a

la investigación y a las actividades relacionadas con los sectores a los que se enfocan, merece tratarlos específicamente y de ahí también su importancia crítica. En la tabla 15 se presenta la financiación de los OPI en 2014 y 2015, y la variación sufrida desde 2009.

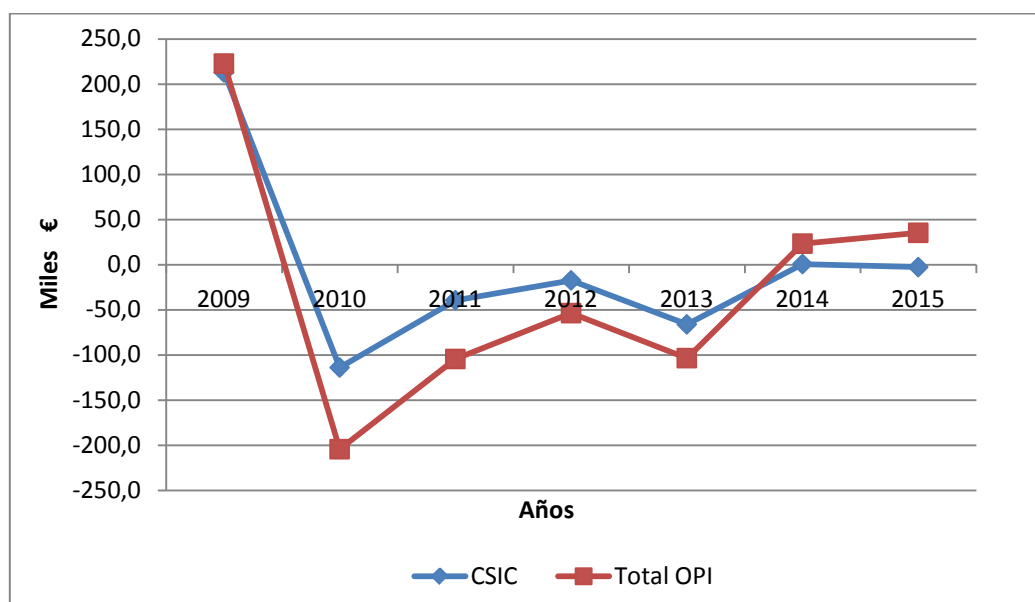
Tabla 15. Variación de la financiación de los OPI (en miles de euros)								
PROGRAMA	MINISTERIO	OPI	2014-2009			2015-2014		
			2014	M€	%	2015	M€	%
463B	MINECO	CSIC	599,82	-235,98	-28,23%	598,81	-1,01	-0,17%
467H		CIEMAT	83,42	-32,98	-28,33%	92,86	9,43	11,30%
467D		INIA	78,89	-5,01	-5,97%	77,90	-0,99	-1,26%
467E		IEO	60,34	-5,46	-8,30%	67,75	7,41	12,28%
467F		IGME	24,96	-18,94	-43,15%	24,61	-0,35	-1,40%
467A		IAC	0,00	-22,30	-100,00%	0,00	0,00	
465A		ISCI	286,76	-82,94	-22,43%	273,82	-12,94	-4,51%
464A	MDEF	INTA	100,27	-29,13	-22,51%	138,28	32,70	30,97%
464A		CEHIPAR	5,31	-1,09	-17,02%			
462N	MINHAP	IEF	6,17	-1,63	-20,94%	6,37	0,21	3,35%
462M	MPRES	CIS	7,16	-1,54	-17,72%	7,88	0,72	10,09%
462M		CEPC	4,58	-1,22	-21,06%	4,36	-0,22	-4,80%
467B	MFOM	CEDEX	0,34	-4,45	-92,91%	0,34	0,00	0,00%
TOTAL			1.258,0	-442,69	-26,03%	1.292,96	34,95	2,78%

Puede verse, por organismos, la variación que ha habido entre 2009 y 2014 y la variación entre 2014 y 2015. Hay que hacer notar que el CEHIPAR se ha integrado en el INTA, por lo que para 2015 se presentan los datos respecto a la suma de los presupuestos de ambos en 2014.

En general no hay una variación homogénea en los OPI. El conjunto crece el 2,78%, 34,95 M€, como resultado de un crecimiento del INTA principalmente, junto con los de CIEMAT e IEO, pero con el descenso del ISCI. También crece el CIS en un valor absoluto modesto pero que para el presupuesto que maneja supone un incremento del 10%. Sin embargo este crecimiento no puede ocultar la situación que pasa el apoyo a la investigación pública en los organismos de la Administración dedicados en exclusiva a esta actividad. Por eso en la tabla se presenta la variación de la financiación de cada centro respecto al máximo, que se produjo en 2009 y que no hay que olvidar se debió de forma significativa al cambio del CSIC de Organismo público a Agencia estatal (cuyos efectos ya se comentaron en su momento).

En la Gráfica 3 se presentan las variaciones de financiación (el cambio en valor absoluto de un año a otro) para el conjunto de OPI junto a esa misma variación para el CSIC. Para valorar el impacto, si acumulamos las reducciones de financiación del conjunto de OPI, estos han visto reducido su presupuesto respecto a 2009 en 407,74 M€ que es un 31,53%, pero acumuladas estas reducciones significa que han dejado de recibir desde entonces 2.192,16 M€, que representa el 169,55% del presupuesto de este año 2015.

Gráfica 3. Variaciones de los presupuestos OPI (en miles de euros)



4.2.1. La financiación del CSIC

El presupuesto del CSIC dentro de la PG46 representa en 2015 el 46,31% del total del de los OPI, habiendo llegado a ser en años pasados casi la mitad del total de la financiación del conjunto de OPI. Por ello se presenta de forma diferenciada, pero también porque el CSIC es el instrumento que el gobierno usa normalmente para ejecutar muchas acciones de política científica y de investigación. En la tabla 16 puede verse la evolución de sus presupuestos entre el año pasado y éste. No se tienen en cuenta las modificaciones presupuestarias ni créditos adicionales que se aprueban durante el año. Puede verse que en los presupuestos aprobados el CSIC pierde 1 M€ este año respecto al pasado, resultado de la reducción en unos capítulos y los aumentos de otros.

Tabla 16. Evolución de los presupuestos del CSIC en la PG46					
(en miles de euros)					
		2014	2015	Variación	Porcentaje Variación
1	Personal	323.443,42	322.210,24	-1.233,18	-0,38%
2	Gastos corr. bienes-servicios	115.339,49	112.279,92	-3.059,57	-2,65%
3	Gastos financieros	500,00	500,00	0,00	0,00%
4	Transferencias corrientes	4.189,21	5.694,07	1.504,86	35,92%
6	Inversiones reales	144.777,11	151.300,25	6.523,14	4,51%
7	Transferencias de capital	7.424,17	2.672,56	-4.751,61	-64,00%
8	Activos financieros	150,00	150,00	0,00	0,00%
9	Pasivos financieros	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
	Total	599.823,40	598.807,04	-1.016,36	-0,17%

Más preocupante resulta el análisis de las reducciones acumuladas, como se presenta en la tabla 17. La reducción acumulada de financiación desde 2009 resulta ser de 1.149,14 M€, lo que supone el 137,49% de los fondos del año 2009 pero el 191,90% del presupuesto de 2015.

Tabla 17. Reducciones acumuladas del CSIC (en millones de euros)							
2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
0,00	-113,90	-153,21	-170,62	-236,73	-235,98	-238,69	-1.149,14

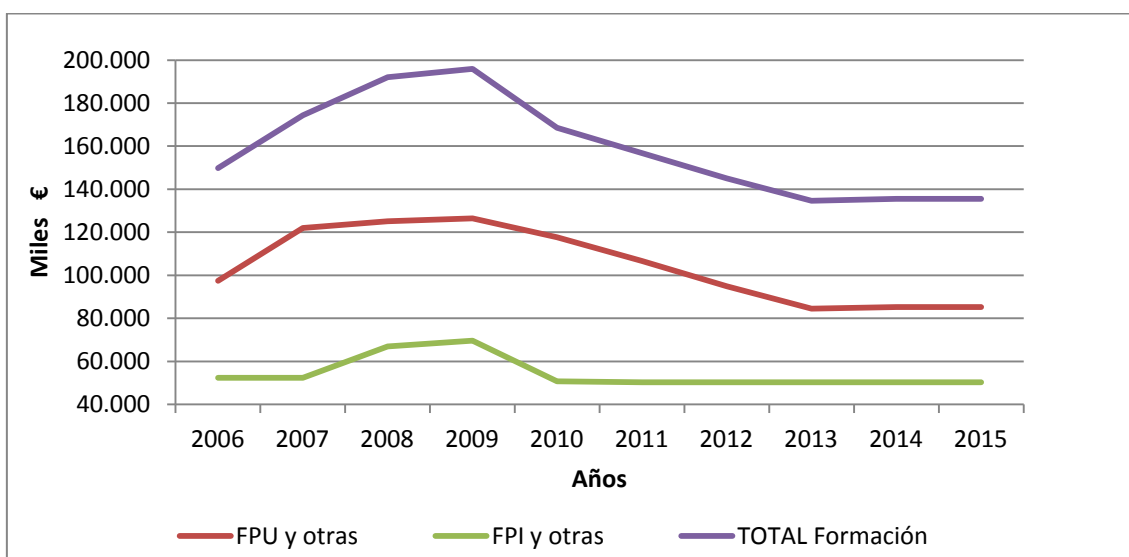
4.3. La formación de personal investigador

Como muestra la Tabla 18 los fondos para formación de personal investigador, otro de los temas que consideramos críticos para la actividad en ciencia, especialmente a largo plazo, no ha variado para este año.

Tabla 18. Fondos para formación de personal investigador (en miles de euros)										
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
FPU y otras	97.485,20	122.016,71	125.137,04	126.388,41	117.738,00	106.609,44	94.857,56	84.443,02	85.279,79	85.234,79
FPI y otras	52.327,00	52.327,00	66.975,62	69.595,37	50.736,70	50.236,70	50.236,70	50.236,70	50.236,71	50.236,70
TOTAL Formación	149.812,20	174.343,71	192.112,66	195.983,78	168.474,70	156.846,14	145.094,26	134.679,72	135.516,50	135.471,49

En el Gráfico 4 puede verse de forma clara la línea plana desde 2010 del presupuesto para Formación de Personal Investigador y lo mismo desde 2013 para Formación de Profesorado Universitario. Estamos en una situación de mínimos que no solo no recupera sino que va a ser casi imposible compensar lo perdido en estos años y volver a disponer de personal con una formación inicial en conocimiento científico y tecnológico. Si vemos el efecto acumulado en cifras (imposible de evaluar el efecto real sobre el empleo, la riqueza y la pérdida de conocimiento y oportunidades) resulta que en este año se dispone de 60,5 M€ menos que en 2009, un 44,67% del presupuesto del año pero acumuladas las reducciones desde 2010 resultan casi 300 M€.

Gráfica 4. Fondos para Formación (en miles de euros)



No se han incluido en estas cifras las correspondientes a los fondos para RR.HH., aunque no solo para ello, que han existido en el FIS y que este año han visto reducirse drásticamente el importe de la partida presupuestaria dedicada a ello.

5. Resumen y conclusiones

La visión de la financiación de la I+D+i en los PGE no puede decirse que muestre un mensaje positivo y si se contempla dentro del marco de los últimos 10 años este mensaje no resulta en absoluto esperanzador. La realidad es que se consolida la reducción que se produce desde 2009, justificándolo con la crisis pero que se ha mantenido desde entonces. Dejándonos de eufemismos, la inversión en I+D+i en los PGE se estanca en mínimos.

En cifras globales el presupuesto para 2015 crece un 4,24%. (Este año, como los precios se supone que no crecerán, no tiene sentido deflactar los datos: valores corrientes y constantes se pueden considerar los mismos, incluso podríamos asistir a un descenso de los precios modesto que incrementase también de forma modesta los valores corrientes.) Aunque haya ese pequeño crecimiento en la cifra global, el aumento se destina a fondos financieros, con un objetivo específico, con lo que no puede decirse que haya un aumento real de la inversión en ciencia y prácticamente tampoco en innovación.

Pero si profundizamos en los datos la situación se agrava pues la proporción de fondos financieros, que no ha parado de crecer desde 2005, se acerca ya al 63%. El punto 2.3, que no vamos a repetir aquí, es ilustrativo respecto a la situación de la estructura de los fondos y los tipos de éstos: de los 5 grandes programas solo uno se basa en fondos no financieros.

En cuanto a las variaciones respecto a 2014:

- Mientras los fondos no financieros se reducen en 7 M€, los financieros aumentan en 267,70 M€ (7,17%), de los cuales 220 M€ son para préstamos encuadrados como investigación industrial militar (aunque pueda ser de doble uso) lo que representa un aumento de los fondos financieros en Defensa del 64,13%. Además, los fondos financieros militares que crecen no llegan al importe que tenían en los PGE 2012 y están muy por debajo del que tuvieron en 2011.
- Esto consolida lo que en los últimos años parece haberse hecho habitual: menos subvenciones y más préstamos. Ello significa, primero, de dificultad o imposibilidad de acceso de los centros públicos y universidades y, segundo, de la más que probable no ejecución de buena parte de los mismos, con lo que se sigue reproduciendo la ficción de un presupuesto destinado en una parte importante a no ser gastado.
- Excepto el aumento del programa 464B, Apoyo a la Innovación Tecnológica en el Sector Defensa, el resto solo tiene cambios mínimos. No obstante, quizás se pueda remarcar que los programas destinados a financiar la investigación, reciben menos dinero; aunque la cifra de descenso sea modesta, dado que los recortes habían sido muy elevados, parece particularmente destacable.
- Se puede subrayar que los dos programas que concentran casi todo el aumento son el 464B Apoyo a la Innovación Tecnológica en el Sector Defensa (+220 M€) y 467I, Innovación Tecnológica de las Telecomunicaciones (+76 M€). Entre los dos cerca de 300 millones.
- Por el contrario, los que más descienden son el 467C, Investigación y Desarrollo Tecnológico Industrial” -(31 M€) y el 463B, Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y Técnica (- 21 M€).
- Si distinguimos por tipo de fondos y ministerios, solamente el de Hacienda y Administraciones Públicas ve aumentar sus fondos no financieros (33%) y

Economía y Competitividad los reduce. Éste último también reduce los financieros siendo el de Industria el que concentra toda la subida de este tipo de fondos.

Hay tres temas considerados críticos para la investigación y el colectivo investigador. Son los temas en los que el apoyo debe ser más continuado, porque los efectos se ven principalmente a largo plazo y también porque las variaciones y los recortes tienen un efecto más demoledor y los daños son difícilmente subsanables. En estos temas no ha habido mejora ni se han hecho inversiones adicionales para recuperar la reducción de los años pasados, y menos para compensarla.

Hay que ser conscientes de lo que se lleva perdido desde 2009, el momento de mayor financiación. En el Fondo Nacional estamos prácticamente a la mitad del momento de máxima dotación, que fue en 2010. Los OPI han visto reducida su financiación desde 2009 en 410 M€ y si acumulamos las reducciones han perdido 2.192 M€. De estos, el CSIC ha perdido 1.150 M€, más de la mitad del total y casi el presupuesto del CSIC de dos años. Y en cuanto a formación, las reducciones acumuladas desde 2009 suponen 390 M€, el doble de lo empleado el año de mayor financiación.

Por ello, atendiendo exclusivamente a los fondos asignados a I+D+i en los PGE (ni siquiera a los realmente empleados) no se puede decir que haya una acción decidida de impulso para que el conocimiento sea el motor del desarrollo económico de España.

Nota de los autores: Consideraciones complementarias sobre los problemas del sistema de I +D+i

Aunque el objeto central de este análisis es dar cuenta de la evolución de los recursos dedicados por los Presupuestos Generales del Estado a la I+D+i, los autores creen que la valoración social integral de las consecuencias que de ello se derivan trascienden los datos cuantitativos aquí estudiados. Por ello, estimamos que deberían tenerse en consideración algunos elementos para una reflexión más rigurosa sobre la financiación de la I+D+i.

En primer lugar, desde la misma perspectiva cuantitativa de estudio y para una visión más completa de la situación de la financiación deberían considerarse dos tipos de ampliaciones importantes. De una parte, los fondos que otras Administraciones públicas dedican también a la I+D+i, particularmente las de las comunidades autónomas. Esta asignatura pendiente es tanto más urgente cuanto en este y anteriores informes se ha dado cuenta de los cambios en las transferencias que desde la Administración General del Estado se han venido haciendo a las CC.AA. con esa finalidad. De otra, es sabido que los estímulos para que los agentes lleven a cabo actividades innovadoras no provienen solamente de los programas incluidos en la PG46; antes al contrario, otras actuaciones públicas en campos como la sanidad, la industria o la educación pueden ser tractores tan importante o más que la disposición de fondos públicos vía subvenciones o préstamos; por ello, sería muy importante tener un balance al menos

aproximado de lo que ese otro tipo de actuaciones pueden aportar también en la disponibilidad de fondos públicos para impulsar la innovación.

En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, está la estimación de los recursos privados dedicados a la I+D+i. Es conocida la situación española en la que este tipo de fondos tienen un peso relativo inferior al que tienen en los países donde más se fomenta la I+D+i. Además, desde 2011 hemos asistido por primera vez desde que se tienen series estadísticas, a una disminución de los recursos privados dedicados a la I+D y a la innovación. Si, como es conocido, muchas de las empresas que aportan fondos para estas tareas lo hacen esperando tener un complemento importante desde los agentes públicos, es muy necesario conocer con precisión en qué medida los menores recursos públicos de la PG46 han afectado negativamente a los fondos de origen privado.

Un tercer aspecto a considerar se refiere a la necesidad de establecer las relaciones entre los recursos públicos y los objetivos país que se pretenden alcanzar. Esto conlleva dos reflexiones complementarias. Por un lado, la misma necesidad de cuantificar los objetivos programados y la funcionalidad de los recursos públicos dedicados a esos fines; esto se produce parcialmente en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, pero sería muy conveniente que la sociedad conociese esa relación en el momento en el que se discuten y aprueban los presupuestos. Y por otro, el ejercicio de evaluación de resultados e impacto de las políticas es cada día más obligado, no solo por los mismos recortes tanta veces puestos de manifiesto, sino para medir su eficacia social y económica.

Lo anterior remite al último tema sobre el que queremos orientar la atención: la gestión de los recursos a través de los diferentes ministerios y programas. Bastaría con recordar los altos niveles de no ejecución de los recursos de la PG46 repetidamente señalado por estos autores y sobre el que se sigue profundizando para que la reforma y mejora de los aspectos vinculados a la gestión cobrasen un protagonismo renovado, pero también deberían tenerse en cuenta los resultados de los ejercicios de evaluación, tan poco frecuentes en nuestro sistema de gestión de los recursos públicos.

Queremos recordar lo que venimos señalando en los últimos informes de COSCE sobre los PGE: existen otros problemas en el sistema de I+D+i que pueden tener incluso más importancia que la propia debilidad en la financiación aunque una inversión adecuada sea requisito totalmente necesario. Es preciso reflexionar sobre los problemas estructurales y de concepción del propio sistema que representan graves barreras no solo para la realización de la I+D+i en las mejores condiciones sino, y de forma muy singular, para que la sociedad española se beneficie de la inversión en generación de conocimiento que se lleva a cabo con las aportaciones de todos.

Anexos

Con el fin de facilitar la comprensión añadimos algún análisis complementario e información genérica sobre la estructura de los PGE y la PG46, aunque ya se ha incluido información similar en informes anteriores.

A.1. Comparación entre el Proyecto de Presupuestos y los Presupuestos aprobados

Tras la presentación por el Gobierno del Proyecto de Presupuestos al Parlamento para su discusión y aprobación, en el Congreso se presentaron las correspondientes enmiendas por los grupos políticos, de las que se han contabilizado 171, entre propuestas de aumento, de reducción y de modificación. Tras su tramitación se remitió al Senado con las propuestas aprobadas y en este se volvieron a presentar enmiendas. Las enmiendas aprobadas en el Senado se volvieron a remitir al Congreso para su ratificación. Tras la aprobación final en el Congreso, la tabla A.1 presenta las variaciones que ha habido entre el Proyecto de Presupuestos y los Presupuestos finalmente aprobados.

Distribución por programas de los recursos de la PG46- 2015 (en miles de Euros)					
Programa	Ministerio	Proyecto PGE 2015	PGE 2015 Aprobados	Variación Aprob./Proy.	
				k€	%
462M	MPR	12.239,87	12.239,87	0,00	0,00%
462N	MINHAP	6.373,22	6.373,22	0,00	0,00%
463A	MEDU-MINECO	691.303,87	693.003,87	1.700,00	0,25%
463B	MINECO	1.443.072,13	1.443.093,13	21,00	0,00%
464A	MDE	163.009,34	163.009,34	0,00	0,00%
464B	MINETUR	563.925,76	563.925,76	0,00	0,00%
465A	MINECO-MSPS	273.791,83	273.820,83	29,00	0,01%
467B	MFOM	340,00	340,00	0,00	0,00%
467C	MINETUR-MINECO	2.203.517,08	2.203.517,08	0,00	0,00%
467D	MINECO	77.895,48	77.895,48	0,00	0,00%
467E	MINECO	69.746,58	67.746,58	-2.000,00	-2,87%
467F	MINECO	24.607,32	24.607,32	0,00	0,00%
467G	MAEC-MINHAP-MFOM-MINETUR-MPR-DIV_MIN	125.663,66	125.663,66	0,00	0,00%
467H	MINECO	92.855,59	92.855,59	0,00	0,00%
467I	MINETUR	658.406,01	658.406,01	0,00	0,00%
	TOTALES	6.406.747,74	6.406.497,74	-250,00	0,00%

Puede verse que las modificaciones de la PG46 durante su tramitación han sido mínimas, con una reducción de 250 K€ en el Ministerio de Economía y Competitividad aunque hay reducciones en el Instituto Español de Oceanografía (programa 467E) que casi en su totalidad van al CSIC (463A) y mínimamente al 463B y al ISCIII.

A.2. Los programas presupuestarios que integran la PG46

La participación de programas y ministerios en la política de gasto 46 ha variado de unos años a otros. La tabla A.2 presenta los programas que actualmente integran la PG46 así como aquellos que han estado incluidos pero que ya no lo están.

Tabla A.2. Programas que integran la PG46			
Código programa	Nombre del programa	Ministerio	Estado
462M	Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	MPR	Activo
462N	Investigación y estudios estadísticos y económicos	MINHAP	Activo
463A	Investigación científica	MEDU-MINECO	Activo
463B	Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica	MINECO	Activo
464A	Investigación y estudios de las FF.AA.	MDE	Activo
464B	Apoyo a la Innovación tecnológica en el sector defensa	MINETUR	Activo
464C	Investigación y estudios en materia de seguridad pública	MIR	Cancelado
465A	Investigación sanitaria	MINECO	Activo
		MSPS	Cancelado
466A	Investigación y evaluación educativa	MEDU	Cancelado
467A	Astronomía y astrofísica	MINECO	Cancelado
467B	Investigación, desarrollo y experimentación en transporte e infraestructuras	MFOM	Activo
467C	Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	MINETUR-MINECO	Activo
467D	Investigación y experimentación agraria	MINECO	Activo
467E	Investigación oceanográfica y pesquera	MINECO	Activo
467F	Investigación geológico-minera y medioambiental	MINECO	Activo
467G	Investigación y desarrollo de la sociedad de la información	MAEC- MINHAP-MFOM- MINETUR-MPR-DIV_MIN	Activo
		MJU-MIR-MEDU	Cancelado
467H	Investigación energética, medioambiental y tecnológica	MINECO	Activo
467I	Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	MINETUR	Activo

A.3. Capítulos presupuestarios

Los recursos presupuestarios se distribuyen por capítulos, con función y propósito específicos:

- Capítulo 1: Gastos de personal
- Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios
- Capítulo 3: Gastos financieros
- Capítulo 4: Transferencias corrientes
- Capítulo 6: Inversiones reales
- Capítulo 7: Transferencias de capital
- Capítulo 8: Activos financieros
- Capítulo 9: Pasivos financieros

Los capítulos se agrupan también en dos grandes bloques en función de su carácter, de que deban o no retornarse a la Administración. Los capítulos del 1 al 7 son los fondos no financieros (corresponden a gastos directos y subvenciones) y los capítulos 8 y 9 son los fondos financieros (que se emplean para concesión de créditos)

Para el análisis presupuestario, los capítulos más relevantes, con especial incidencia en el conjunto del sistema español de ciencia y tecnología son el 7 (del que se nutren las subvenciones en las convocatorias públicas), el 8 (del que se nutren los anticipos reembolsables de algunas convocatorias públicas) y el 4 (con el que se pagan, entre otras cosas, las cuotas a los organismos internacionales de ciencia y tecnología y gastos corrientes de organismos dependientes de los ministerios).

A.4. Fuentes de información

Fuentes de información accesibles en internet empleadas en la elaboración de este documento:

PGE aprobados y Proyecto de PGE para 2015

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/pge2015/Paginas/pge2015.aspx>

PGE aprobados ejercicio 2014

<http://www.sepg.pap.minhap.gob.es/sitios/sepg/es-ES/Presupuestos/PresupuestosEjerciciosAnteriores/Paginas/Ejercicio2014.aspx>

Informe COSCE PGE 2014: Análisis de los recursos destinados a I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2014

http://www.cosce.net/pdf/informe_COSCE_inversion_ImasD_PGE2014_25feb14.pdf

Informe COSCE 2013: Análisis de los recursos destinados a I+D+i (Política de Gasto 46) contenidos en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2013

http://www.cosce.org/pdf/informeCOSCE_PGE2013.pdf

Indicadores del Sistema Español de Ciencia y Tecnología. ICONO: Observatorio Español de I+D+i

<http://icono.fecyt.es/Paginas/home.aspx>

INE. Estadística sobre actividades en I+D. Año 2013. Nota de Prensa

<http://www.ine.es/prensa/np889.pdf>

INE. Financiación pública para I+D. Serie 2004-2011. Créditos presupuestarios para I+D por objetivos socioeconómicos

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft14%2Fp057%2Fa2008%2F&file=pcaxis&L=0>

Informe COTEC 2012: Tecnología e innovación en España

http://www.cotec.es/index.php/publicaciones/show/id/2583/titulo/4-informe-cotec-2014--tecnologia-e-innovacion-en-espa%3A/id_pagina/70/categoria_show_coleccion/Informes+Anuales%3A+Tecnolog%C3%A4+e+Innovaci%C3%B3n+en+Espa%C3%B1a/categoria_show_id/29

A.5. Acrónimos y siglas

AE: Acción estratégica
AGE: Administración General del Estado
ANEP: Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva
CCAA: Comunidades autónomas
CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CICYT: Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología
COSCE: Confederación de Sociedades Científicas de España
ENCYT: Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología
FECYT: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
FEDER: Fondo Europeo de Desarrollo Regional
FIS: Fondo de Investigaciones Sanitarias
FSE: Fondo Social Europeo
I+D+i: Investigación, desarrollo e innovación
ICTS: Infraestructuras Científico-Tecnológicas Singulares
INE: Instituto Nacional de Estadística
LIA: Línea instrumental de actuación
OPI: Organismo Público de Investigación
PEI: Plan Estratégico de Investigación
PGE: Presupuestos Generales del Estado
PN: Programa Nacional
PYME: Pequeña y mediana empresa
SECTE: Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa
SNS: Sistema Nacional de Salud
TIC: Tecnologías de la información y las comunicaciones

Ministerios

(Según el orden empleado para los PGE)

MAEC: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

MJU: Ministerio de Justicia

MDE: Ministerio de Defensa

MINHAP: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

MIR: Ministerio de Interior

MFOM: Ministerio de Fomento

MEDU : Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SEEFPU: Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades

DGPU: Dirección General de Política Universitaria.

MEYSS: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

MINETUR: Ministerio de Industria, Energía y Turismo

SGIP: Secretaría General de Industria y PYME

DGIP: Dirección General de Industria y de la PYME

SEE: Secretaría de Estado de Energía

SETSI: Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información

ITE: Instituto de Turismo de España

MAGRAMA: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

MSSSI: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

MINECO: Ministerio de Economía y Competitividad.

SGT: Secretaría General Técnica

SEIDI: Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

SGCTI: Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación

DGICT: Dirección General de Investigación Científica y Técnica

DGIC: Dirección General de Innovación y Competitividad

MPR: Ministerio de Presidencia

DIV_MIN: Diversos ministerios

Organismos públicos de investigación y otras entidades públicas de investigación consideradas en el análisis

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CIEMAT: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas

IGME: Instituto Geológico y Minero de España

IEO: Instituto Español de Oceanografía

INIA: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

IAC: Instituto de Astrofísica de Canarias

INTA: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial

CEHIPAR: Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo

CIS: Centro de Investigaciones Sociológicas

CEPC: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

CEDEX: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas

IEF: Instituto de Estudios Fiscales

ISCI: Instituto de Salud Carlos III



**Análisis de los recursos destinados a I +D+i
(Política de Gasto 46) contenidos en los
Presupuestos Generales del Estado
Aprobados para el año 2015**

Febrero de 2015

www.cosce.org